

penetración y ayuda con nuestra obra social.

En cuanto a otras actividades, y de un modo concreto, la cultural, he de manifestarles que se acaba de editar el primer "Boletín" de información bibliográfica de la provincia de Madrid, en el que se da noticia de cuanto se escribe sobre nuestros pueblos en libros y revistas. Se publicará trimestralmente y se distribuirá a los municipios madrileños y a sus autoridades. Dicho "Boletín" es consecuencia del convenio suscrito con la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, para la realización de determinados trabajos de investigación referentes a la provincia. Espero que esta nueva tarea provincial alcance el mismo éxito que los opúsculos que hemos editado, recogiendo distintos aspectos, artísticos, literarios y monumentales de la provincia. Ya han sido varias las Diputaciones y órganos oficiales que se han interesado por este tipo de publicaciones en sus tres aspectos literario,

fotográfico y musical, con ánimo de aplicarlo a diversas actividades culturales. El cuarto número, dedicado a Chinchón, está a punto de finalizarse.

En este momento se está llevando a buen término las conversaciones para la cesión de unos terrenos por parte del Ayuntamiento de Rascafría, con el fin de que el Colegio de San Fernando pueda disponer de un albergue permanente donde los alumnos puedan pasar sus vacaciones. Nuestro Servicio de Arquitectura está redactando el proyecto pertinente.

Por último —dijo el señor Presidente—, he de referirme a la inauguración y puesta en marcha de la Sección de Nefrología en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", que, por su instalación, capacidad —37 camas— y medios técnicos puede considerarse como modélica."

Terminó sus declaraciones congratulándose de la mejoría experimentada en la salud del periodista e informador provincial don Rafael Chico.

prensa a los informadores provinciales, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

"Se han aprobado por el Banco de Crédito Local dos presupuestos, de 81 y 70 millones de pesetas, para la construcción de las Residencias de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias. A este respecto, quiero decirles que el índice que representa la amortización y los intereses de los créditos que se han concedido, incluidos estos últimos, alcanzan la cifra del 14,39 por 100, cuando es norma general que pueda llegarse hasta el 25 por 100 en relación con la cuantía del Presupuesto ordinario.

Hemos terminado —siguió diciendo el señor Presidente— de confeccionar los proyectos de presupuestos ordinario de la Diputación y el especial de la Ciudad Sanitaria para el ejercicio de 1975; en el primero van incluidos los presupuestos de las cuatro Ciudades de Ancianos, de la Ciudad Escolar y del Colegio de San Fernando. Ambos han sido aprobados ya por la Comisión de Hacienda y se presentarán para su conocimiento y aprobación en un Pleno extraordinario que se celebrará en la primera quincena de diciembre. Intimamente relacionado con el tema presupuestario, están las modificaciones propuestas a la Comisión de Hacienda de varias ordenanzas fiscales. Las variaciones propuestas se refieren a ponderados reajustes sobre el coste de los servicios actuales y se rectifican algunas normas que recogen las experiencias de la etapa anterior.

He visitado el comienzo de las obras de supresión de dos pasos a nivel en Getafe. El paso a nivel de Alcalá de Henares estará terminado en el próximo mes de enero, y estos dos últimos de que les hablo estarán finalizando en abril. En relación con este tema, he de significarles que he ordenado al Ingeniero Jefe de Vías y Obras, que presente inmediatamente el proyecto y presupuesto de supresión de otros dos pasos a nivel, uno en Fuenlabrada y otro en el término de Ciempozuelos, carretera provincial de la Cuesta de la Reina a San Martín de la Vega, para que comiencen las obras en el próximo mes de enero.

También he visitado el Complejo Agropecuario en el término de Aranjuez y Colmenar de Oreja, y se ha remitido una circular a todos los administradores de las Ciudades de Ancianos, Ciudad Escolar, Ciudad Sanitaria y Colegio de San Fernando, para que indiquen qué productos les serán necesarios para proveerles por este Complejo Agropecuario, así como cantidades aproximadas que necesitarán en el curso del año. De este modo, considero que con la producción de este Complejo se podrán cubrir las necesi-

26-11-74.

## OBRAS IMPORTANTES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

### Satisfacción de la Corporación por la concesión a su Presidente de la Medalla de Oro del Magisterio Español

Se ha reunido en sesión plenaria, bajo la presidencia del doctor González-Bueno, la excelentísima Diputación Provincial de Madrid. En el orden del día, que fué leído por el Secretario general interino, don José-Nicolás Carmona, figuraban 83 asuntos, presentados por las diferentes Comisiones que integran la Corporación Provincial. Entre estos asuntos, cabe destacar por su importancia los siguientes:

Ampliación y modificación del edificio ubicado en la "Dehesa de San Isidro", por importe de 4.581.233 pesetas. Adjudicación de diversas subastas por ocho millones de pesetas, para obras de saneamiento y abastecimiento de agua en las localidades de Fuente el Saz, Robregordo, Villa del Prado, Villavieja de Lozoya y Torres de la Alameda. Asimismo se aprobaron varios proyectos por un total de 19 millones de pesetas, para saneamiento, sondeo y captación de aguas y redes de distribución y alcantarillado. Por la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, se concede una subvención de 600.000 pesetas al Instituto de Estudios Madrileños, con destino a la ejecución de trabajos culturales de investigación llevados a cabo por dicho Instituto y se aprueba la concesión de una ayuda económica de 200.000 pese-

tas al Colegio Universitario "Cardenal Cisneros", para atender a la formación a nivel universitario de estudiantes de condiciones modestas.

A través de la Comisión de Hacienda y Economía se aprobaron, por necesidades de urgencia reconocida, diversos suplementos de crédito dentro del Presupuesto ordinario para la Ciudad Sanitaria, I Ciudad de Ancianos y para las Ciudades de Colmenar Viejo y Alcalá de Henares, y también para la Ciudad Escolar "Francisco Franco".

Por último, la Comisión de Vías y Obras, entre otras propuestas de acuerdo, presentó, y se autorizó, el proyecto de ensanche de la carretera provincial por Getafe y Leganés al término de Alcorcón.

Se cerró el Pleno con una intervención del Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos, pidiendo que constase en acta la satisfacción de la Corporación por la Medalla de Oro del Magisterio Español que le ha sido concedida al doctor González-Bueno. Le contestó el señor Presidente que esta Medalla ha sido otorgada no a él, sino a la Corporación Provincial por sus desvelos en pro de la educación y la cultura de la provincia de Madrid.

#### Rueda de prensa

Al finalizar el Pleno, y como viene siendo su costumbre, el Presidente de la Corporación recibió en rueda de

dades de la Ciudad Escolar, Colegio de San Fernando y Ciudades de Ancianos, y ello constituirá un ahorro en la economía específica de las partidas de alimentación. Este Complejo Agropecuario se inaugurará en enero próximo.

Por otra parte, he girado otra visita a la Ciudad de Ancianos que se está construyendo en Arganda del Rey, cuyas obras van muy avanzadas, y será inaugurada y puesta en función en el venidero mes de mayo. En cuanto a la donación de los terrenos para la sexta

y séptima Ciudades de Ancianos en Villaviciosa de Odón y Las Rozas, se están cumpliendo los trámites oficiales, y la construcción de la de Villaviciosa de Odón estará terminada a finales de 1975. Sólo falta que se redacte y se presente el proyecto y presupuesto para la de Las Rozas, trámite que será cumplido en el mes de diciembre, para comenzar acto seguido su construcción.

Los proyectos de transformación de los actuales "asilos" de Chinchón y San Lorenzo de El Escorial, se presentarán a finales del mes de diciembre.

19-12-74.

## PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL

### **En sesión extraordinaria se aprobaron los proyectos de Presupuesto de las Residencias de Ancianos de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias**

La Diputación Provincial de Madrid ha celebrado dos sesiones, una de carácter ordinario y otra extraordinaria. En esta última se aprobaron los proyectos de Presupuesto extraordinarios para la construcción de dos Residencias Sociales de Ancianos en las localidades de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias, y los correspondientes contratos de préstamos para financiar las obras, por importes de 70.171.327 pesetas y 70.500.000 pesetas, respectivamente.

En el orden del día de la sesión ordinaria figuraban 66 asuntos, que merecieron la aprobación del Pleno. Entre estos asuntos caben destacar los siguientes: tres proyectos de reforma del Pabellón de Gobierno; suministro de mobiliario y material para el Pabellón Polideportivo y creación de zonas verdes en el Colegio de San Fernando, por importe de 13 millones de pesetas; diversos proyectos de saneamiento en Alameda del Valle; la estación depuradora de aguas residuales en Batres y la red de alcantarillado de Madarcos, todo ello por un importe de siete millones de pesetas. Se conceden también préstamos a los Ayuntamientos de Colmenar de Oreja y de Chinchón, por un importe superior a los cuatro millones de pesetas para ambas entidades.

Asimismo se aprobaron las aportaciones que efectuará la Diputación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para la primera fase del Plan de electrificación rural de la provincia, que se cifra en 56 millones de pesetas, y otra de 10 millones de pesetas para la ejecución de diversas obras de reconocida urgencia, tales como recogida de aguas pluviales en Arganda, la red de distribución de agua en Zarzalejo y las del alumbrado público en núcleos de

Aranjuez y San Martín de Valdeiglesias.

Igualmente el Pleno autorizó un acuerdo por el que se dispone la enajenación al Instituto Nacional de Previsión, de un terreno en el que este organismo edificará una Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. El respectivo expediente se elevará a la Superioridad para su aprobación.

Finalmente hay que destacar la adjudicación de un concurso para el suministro de un aparato de radiodiagnóstico al Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", cuyo importe excede de los nueve millones de pesetas.

Terminado el estudio del orden del día, el Presidente de la Diputación se refirió a la audiencia que el pasado día 11 concedió a la Corporación, como todos los años, S. E. el Jefe del Estado, ante quien se expuso la labor corporativa durante el ejercicio de 1974. "Ello nos dió motivo —siguió diciendo el doctor González-Bueno— para renovar a S. E. la permanente y profunda lealtad de la Corporación." Después se refirió el señor Presidente a la fecha "20 de diciembre" en la que se cumple el primer aniversario de la muerte del Almirante Carrero Blanco, pronunciando a este respecto palabras de homenaje y recuerdo a su personalidad como estadista y patriota.

Se cerró la sesión con otras palabras del doctor González-Bueno, en las que aludió al reciente nombramiento del Diputado provincial don Luis Buceta Facorro, para el cargo de Director de Televisión Española, y a la par que le felicitó por esta designación, le deseó muchos éxitos en su nuevo cometido.

#### *Reunión con los periodistas*

Al recibir en su despacho a los periodistas, después de la sesión, el señor Presidente manifestó que, como habían

podido comprobar en el transcurso del Pleno, se habían considerado diversos epígrafes relativos a proyectos de saneamiento en beneficio de los pueblos de la provincia, así como la concesión de préstamos y aportaciones de cierta envergadura, a cargo del Presupuesto especial de la Corporación con destino al Plan de Electrificación Rural de la provincia, y para obras de interés municipal. Con estas aportaciones —dijo— la Diputación continúa su labor en el área de la cooperación provincial a los Servicios Municipales.

Se refirió asimismo a la enajenación al Instituto Nacional de Previsión de un terreno de 103.000 metros cuadrados, próximo a la Ciudad Social de Ancianos de Alcalá de Henares, en cuya zona el Instituto edificará una Residencia Sanitaria de la Seguridad Social. Sobre este particular, destacó de manera especial la satisfacción de la Corporación por haber podido llevar a cabo esta operación de compraventa, dada su finalidad en beneficio de la Seguridad Social y en condiciones económicas que, en razón a los intereses de ambas partes, han sido cuidadosamente estudiadas y fijadas a plena satisfacción de las mismas. Por último, comentó el señor Presidente los proyectos de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para la construcción de las Residencias de Ancianos en Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias, y subrayó que, habiéndose cumplido los requisitos pertinentes, las plicas del concurso convocado se abrirán el día 4 de enero próximo. Seguidamente añadió que comenzará la edificación de ambas Residencias, que sitúan dos Centros más con esta finalidad asistencial en el área de la provincia.

#### *Pleno extraordinario*

El día 11 de diciembre se reunió la Corporación en sesión extraordinaria, aprobando los siguientes epígrafes:

#### *Personal*

1.—Regulación sobre retribuciones complementarias en 1975 para los funcionarios al servicio de la Corporación, en aplicación de las normas establecidas por el Decreto-ley 7/1973, de 27 de julio, y de las disposiciones complementarias y normas aclaratorias sucesivas.

2.—Crear, en el grupo A) Administrativos, subgrupo a) Técnicos de Administración General, Cuerpos Nacionales, de la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial, la plaza de Viceoficial Mayor.

3.—Aprobar la regulación sobre mejoras voluntarias en 1975 para el per-

sonal en régimen laboral al servicio de la Corporación en todas sus Dependencias, Oficinas, Unidades Administrativas y Centros, con las especificaciones contenidas en el dictamen de la Comisión de Personal de 6 de diciembre de 1974, incrementos que se concederán con el carácter de absorbibles y compensables en su conjunto y en cómputo anual con los que se fijen con posterioridad en Reglamentaciones u Ordenanzas Laborales y Convenios Colectivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de noviembre de 1973, todo ello sin perjuicio de la aplicación concreta y específica que de las retribuciones complementarias en 1975 haya de efectuarse, en su caso, al personal en régimen laboral al servicio de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" y que se fundamenten en las especiales modalidades económicas de los conciertos asistenciales con diversas entidades, y especialmente con la Seguridad Social, una vez vigentes y a la vista de las revisiones de dichos Convenios; dando cuenta del presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local a los efectos de conocimiento y, en su caso, de autorización por la Superioridad.

4.—Crear, modificar y amortizar, a propuesta de los respectivos Consejos, y con el dictamen favorable de la Comisión de Personal, las plazas en régimen laboral correspondientes a las Ciudades Sanitaria Provincial "Francisco Franco", Escolar Provincial "Francisco Franco", y Ciudades Sociales de Ancianos "Francisco Franco" de la carretera de Colmenar, de Aranjuez, de Alcalá de Henares y de Colmenar Viejo, así como al Colegio de San Fernando con su Pabellón "San Vicente", plazas que se hallan encuadradas en las Ordenanzas Laborales respectivas, y elevar a la Superioridad, a los efectos oportunos, el presente acuerdo, con la especificación detallada por Centros de las plazas laborales citadas, todo ello con la reserva que contiene la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 31 de enero de 1974.

5.—Prorrogar, por período de un año, los contratos del personal laboral cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre de 1974, tramitados por la Sección de Personal, Subsección de Asuntos Laborales, correspondientes a las Dependencias, Servicios y Unidades Administrativas Centrales, y disponer que los contratos que se puedan formalizar durante el año 1975 se limiten a los casos de estricta necesidad y con vigencia hasta 31 de diciembre del indicado año, o, en cualquier caso, hasta su provisión reglamentaria en régimen funcional, todo ello siguiendo las instruc-

ciones de la Dirección General de Administración Local en sus últimas Resoluciones, tendentes a la posterior in-

30-1-75.

## ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE LAS RESIDENCIAS DE TORRELAGUNA Y SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

**Ampliación de parques contra incendios ● Necesidad de una Residencia Geriátrica y de un centro para impedidos e inválidos ● Sesión extraordinaria**

Bajo la presidencia del doctor González-Bueno se celebró el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, en el que fueron aprobados los 93 epígrafes de su orden del día, entre los que figuraron:

### *Agricultura y Ganadería*

Se autorizó al Ingeniero Jefe del Servicio Agropecuario para concertar directamente la cesión temporal de reproductores de diferentes especies y razas ganaderas a la provincia y para establecer la venta y la prestación a ganaderos de la provincia.

### *Fomento*

Se adjudicaron, después de concurso, las obras de la Residencia de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias, por pesetas 77.455.963,03 y por 67.298.988,32 pesetas, respectivamente.

Se aprobaron las obras de impermeabilización y pintura en los tendidos 8 y 9 de la Plaza de Toros de Madrid, por un total de 2.067.000 pesetas.

Se aprobó la adquisición de mobiliario y enseres para la Ciudad de Ancianos en Arganda del Rey, por 105 millones de pesetas.

Por otra parte, el cerramiento del Complejo Agropecuario, por valor de seis millones de pesetas, y los caminos de intercomunicación de la finca, por valor de 5.500.000 pesetas, y el amueblamiento de las 14 viviendas para los funcionarios y empleados laborales del Complejo, por valor de cuatro millones de pesetas.

### *Cooperación y Coordinación*

Se conoció, una vez aprobado por la Dirección General de Administración Local, el Plan Bienal ordinario de la

clusión de las plazas en la plantilla de funcionarios; y elevar este acuerdo a la Superioridad a los efectos oportunos.

Cooperación Provincial a los Servicios Municipales correspondientes al bienio 1974-75, al que la Diputación aporta 737.834.469 pesetas. Se han aprobado para obras de saneamiento, alcantarillado, abastecimiento de aguas y depuradoras de aguas residuales, en los pueblos de Mangirón, Navalafuente, Canencia de la Sierra, Humosa, Villamanta, Brunete y Quijorna, la cantidad de 23.500.000 pesetas.

En cuanto a las subvenciones aprobadas a distintas Corporaciones municipales de la provincia, al Ayuntamiento de Colmenarejo, 275.000 pesetas; a Collado Mediano, 220.000 pesetas; a Piñuécar, 139.500 pesetas; a Robregordo, 780.070 pesetas, y otras en menor cuantía a varios Ayuntamientos.

### *Intervención del señor Presidente de la Diputación*

El Presidente presentó a la consideración y a la aprobación, si así lo estimaban oportuno los señores Diputados, dos importantes mociones: una, relativa a la creación de una Residencia Geriátrica, y otra, referente a un Hospital-Residencia para minusválidos. En el texto de ambas se especifican los motivos de la necesaria existencia de ambas creaciones. Las dos mociones fueron aprobadas por unanimidad, y el doctor González-Bueno dijo que se constituirían dos Comisiones que estudiaran en un plazo brevísimo las condiciones de construcción y presupuesto de estas creaciones.

El Presidente de la Comisión del Servicio Forestal y contra Incendios, señor Marcos de Lanuza, presentó una propuesta de ampliación de tres nuevos Parques contra Incendios, manifestando que si dicha propuesta se aprobaba, el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios que quedaba muy ampliamente cumplido en los pueblos de la provincia y más si se tiene en cuenta la acción de ICONA y los Parques contra Incendios que tienen algunos Ayuntamientos. De este modo el número de Parques contra Incendios de la Diputación, distribuidos por los pueblos, se eleva a 24. La propuesta fué aprobada.

El Presidente de la Diputación pronunció unas palabras para expresar el

sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dos miembros de esta gran familia corporativa, el del doctor Fernández Pleyán, Médico de la Ciudad Sanitaria, y el del funcionario don Narciso Melero.

A continuación y después de un breve descanso, se reunió nuevamente la Corporación en sesión extraordinaria para aprobar proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de una Residencia Social de Ancianos en Torrelaguna, por un importe de 81.500.000 pesetas, y también para la aprobación del proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de la Residencia Social de Ancianos de San Martín de Valdeiglesias, por un total de 70.500.000 pesetas.

También fué aprobado el Presupuesto especial de Ingresos y Gastos para la Cooperación Provincial a los Servicios Municipales en el bienio 1974-75, por un importe nivelador de 3.314.177.658 pesetas, en las que la aportación de la Diputación Provincial alcanza la cifra de 737.834.469 pesetas, dedicándose todas estas inversiones a las diversas actividades de cooperación para los pueblos de la provincia.

#### *Manifestaciones del señor Presidente*

Una vez terminado el Pleno de la Corporación, el señor Presidente se refirió ante los informadores provinciales a las dos mociones que había presentado: la primera referente a la creación de una Residencia Geriátrica, necesaria para atender a algunos mayores residentes en nuestras Ciudades de Ancianos en estado profundo senil, cuya situación psicofísica, como consecuencia de una agudeza brusca en su período evolutivo de su senectud, no hacía posible que convivieran con los demás residentes y que, por otra parte, tampoco son enfermos psiquiátricos. La experiencia aportada por el funcionamiento de las Ciudades de Ancianos nos ha hecho ver la necesidad urgente de creación de esta Residencia.

La segunda moción se refiere a la creación de un Centro asistencial para impedidos e inválidos, que no tienen cabida lógicamente en un Hospital de enfermos agudos, ni tampoco en un Hospital para enfermos crónicos. Esta Residencia-Hospital estará dotada de los más modernos tratamientos para rehabilitación de estos minusválidos.

Continuó diciendo el Presidente que la actividad de la Diputación marcha a buen ritmo; la preocupación por los servicios a los pueblos así lo demuestra, al haber sido aprobado el Plan bienal 1974-75 para la Cooperación Provincial a los Servicios Municipales. A este Plan la Diputación aporta 738 millones de pesetas para obras en los pueblos.

Las obras de la Diputación, dejando aparte las referentes a servicios en los pueblos, se desarrollan con un ritmo acelerado y se podrían resumir de la siguiente forma:

Aquellas que están en plena construcción y que son:

La V Ciudad de Ancianos de Arganda del Rey, que estará terminada para inaugurarse y entrar en función en el próximo mes de mayo, con una capacidad para 433 residentes.

La VI Ciudad de Ancianos en Villaviciosa de Odón, con capacidad de 240 residentes y que será inaugurada a finales del año actual.

El Complejo Agropecuario, terminado, exclusivamente a falta de su cerramiento, con una longitud éste de más de 11 kilómetros, así como el amueblamiento de las 14 viviendas para funcionarios y laborales. Este Complejo se inaugurará en el próximo mes de abril. En él se están plantando 6.000 árboles frutales.

En ese mes se inaugurarán también tres pasos a nivel: uno en Alcalá de Henares y dos en Getafe, y las obras de la gran transformación, en su primera fase, de los Colegios de San Fernando y San Vicente, se inaugurarán en el mes de junio.

Se está terminando el proyecto de creación de la Residencia para ex-alumnos, esta segunda fase de culminación y de total reforma del Centro; obra que comenzará en marzo y estará terminada antes de la apertura del próximo curso.

Los proyectos de las obras programadas para este año se van a presentar en febrero, y son las siguientes:

Supresión de otros tres pasos a nivel, sitios en Fuenlabrada, Ciempozuelos y Leganés, y en el curso del año actual y escalonadamente, se irá programando la supresión del resto de los pasos a nivel existentes en la provincia.

Por otra parte, en esta sesión se han presentado y aprobado los proyectos y se ha adjudicado el concurso-subasta de las obras, para el comienzo dentro de quince días, de la construcción de la

27-2-75.

## MEJORAS EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

**Se aprobaron proyectos por más de 43 millones ● Adjudicación de obras por 15 millones y 16 millones de subvenciones**

En la sesión plenaria del pasado mes de febrero, celebrada por la Diputación bajo la presidencia del doctor González-Bueno, se han aprobado los 93 asuntos que figuraban en el orden del

Residencia de Ancianos de Torrelaguna, que dispondrá de 102 plazas; San Martín de Valdeiglesias, 60 plazas; la transformación del "asilo" de San Lorenzo de El Escorial en Residencia, con 43 plazas. En el próximo mes de febrero presentarán los técnicos el proyecto y presupuesto de reforma del "asilo" de Chinchón, para convertirlo en magnífica Residencia y con capacidad para 50 plazas. Estas Residencias estarán terminadas a final del año en curso y supondrá que con ellas y con la puesta en marcha de la quinta y sexta Ciudad de Ancianos se podrán acoger 923 residentes más.

La VII Ciudad de Ancianos en Las Rozas, con una capacidad para 288 residentes. El comienzo de su construcción será en el próximo mes de abril y estará terminada en el primer semestre de 1976.

Con respecto a las dos mociones que he presentado y que han sido aprobadas por unanimidad, los proyectos se presentarán en el próximo mes de febrero, así como sus presupuestos para comenzar las obras en el mes de abril.

Con todas estas obras, unas en pleno desarrollo y otras en programación activa y de comienzo inmediato, la Diputación va a potenciar el trabajo, en el curso de este año, en el sector de la construcción, en cuantía aproximada de inversión de 1.500 millones de pesetas, y la puesta en marcha de estas creaciones va a suponer 800 nuevos puestos de trabajo. En este sentido me parece interesante darles algunos datos, por ejemplo, el que hace unos años la Diputación tenía una plantilla de funcionarios y personal laboral que alcanzaba la cifra de 2.602 personas y en la actualidad está constituida por 7.996 personas.

Naturalmente que la programación de todos estos nuevos servicios se está estudiando de un modo muy avanzado y con todo rigor y puede afirmarse ya que el coste de su creación y de su futura función no va a suponer alteración de la economía presente y futura de la Diputación.

día, que fué leído por el Secretario general interino, don José-Nicolás Carmona.

La Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales presentó y mereció el asentimiento corporativo, diversos proyectos y pliegos de condiciones, para la realización de nuevas obras en la Ciudad Social de Ancianos de Colmenar, por un total de 5.050.000 pesetas, y las que afecta a la construcción de la Residencia de Las Rozas, que as-

ciende a 438.105.331 pesetas. Se aprobó igualmente el presupuesto de obras de reparación de fachadas, cubiertas y terrazas del Instituto Provincial de Puericultura, valorado en 1.000.000 de pesetas. El Consejo de Administración del Organismo de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial sometió a la consideración del Pleno la adquisición, mediante concurso, de un sistema espectrofotométrico, presupuestada en 641.000 pesetas. A través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, se autorizaron diferentes adjudicaciones de subasta para la ejecución de varias obras, entre otras, la construcción de un nuevo Ayuntamiento en Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias; instalación de la red de saneamiento y planta depuradora de Oteruelo del Valle y las obras de saneamiento, fase de terminación, en el pueblo de Ribatejada. Estas adjudicaciones importan un total de 15.000.000 de pesetas.

#### *Obras en la provincia*

Igualmente se aprobaron otros proyectos de instalación, ampliación y distribución de abastecimiento de agua, que afecta a las localidades de Braojos, Fuentidueña de Tajo, Nuevo Baztán, Pinilla del Valle, Torremocha del Jarama, La Serna del Monte y Villanueva de la Cañada, por un valor de pesetas 28.000.000.

Asimismo el Pleno dió su conformidad a otros proyectos: saneamiento de pueblos, alcantarillado, alumbrado público, sondeos para el abastecimiento de agua, pozos de producción para alumbramiento de agua que benefician a los pueblos de Valdelaguna, Brunete, Valverde de Alcalá, Villavieja del Lozoya y Quijorna, cuyo importe asciende a más de 15.000.000 de pesetas.

Se concedió, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, un crédito de pesetas 6.469.470, como aportación de la Diputación para cooperar a la ejecución de obras de construcción de presa, segunda fase, en Cenicientos, y red de distribución de agua y saneamiento en Titulcia. Asimismo se dió la conformidad a lo acordado por dicha Comisión, a un crédito de 10.024.614 pesetas, como aportación provincial a las obras de recogida de pluviales en Arganda del Rey y Zarzalejo, alumbrado público en San Martín de Valdeiglesias y Aranjuez.

La Diputación quedó enterada del Plan de Instalaciones Deportivas Municipales, correspondiente a la fase 1975, redactado por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Madrid, por un importe de 265.508.000 pesetas, ascendiendo la aportación de la Diputación a la cantidad de pesetas 71.962.640.

La Comisión de Hacienda informó, y el Pleno quedó enterado, de la resolución del Delegado de Hacienda de Madrid, por la que se aprueba el presupuesto ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1975, y los presupuestos especiales de la Ciudad Escolar y Servicios Recaudatorios.

A través de la Comisión de Prensa y Propaganda se convoca un concurso entre artistas españoles, a fin de elegir el cartel anunciador de la Gran Corrida Extraordinaria de la Beneficencia 1975, cuyo primer premio está dotado de 50.000 pesetas.

#### *Zonas verdes*

La Comisión de Repoblación Forestal y contra Incendios sometió a la consideración del Pleno, la creación de zonas verdes en Arganda del Rey, por un importe de 1.306.000 pesetas, y aceptó el ofrecimiento del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, cediendo gratuitamente terrenos de su propiedad para ser destinados, exclusivamente, a vivero forestal y de jardinería, y otros dos ofrecimientos de los Ayuntamientos de Rascafría y Parla, en iguales condiciones, para parque del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

Por último, por conducto de la Comisión de Sanidad y Asistencia Social, se ampliaron en diez el número de becas existentes en la actualidad para ancianos pobres en régimen de externado.

#### *Declaraciones del Presidente*

Una vez terminado el Pleno de la Corporación el Presidente de la Diputación recibió en su despacho oficial a los informadores provinciales, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Como habrán oído ustedes en el transcurso del Pleno, la mayoría de los acuerdos aprobados han recaído sobre mejoras a los pueblos de la provincia.

La Junta Provincial de Educación Física y Deportes ha redactado un plan de instalaciones deportivo-municipales correspondiente a la fase del presente año, por un importe de 265 millones de pesetas, de los que a la Diputación le corresponde aportar 72 millones, cuya financiación se está estudiando.

La programación corporativa que les expuse en la reunión que tuve el gusto de tener anteriormente con ustedes se está cumpliendo con exactitud. Se han aprobado los proyectos de la séptima Ciudad de Ancianos en Las Rozas, y de la supresión de tres nuevos pasos a nivel; ambos proyectos salen inmediatamente a concurso-subasta y concurso, y una vez resueltos estos trámites las obras comenzarán seguidamente.

También, como les dije, han comenzado las obras de construcción de las Residencias de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias.

Se han reunido las Comisiones de trabajo nombradas al efecto de programar la Residencia Geriátrica y la Clínica-Residencia para minusválidos; presentarán sus estudios antes de la primera quincena del mes próximo. Los resultados del estudio llevado a cabo por estas Comisiones se enviarán a cada señor Diputado y ulteriormente a la aprobación del Pleno, si es posible, del próximo mes de marzo.

Se han terminado ya las obras de supresión del paso a nivel de Alcalá de Henares, y la Diputación lo inaugurará en los primeros días del próximo mes de marzo, para que entre en servicio inmediatamente.

Se están estudiando por el Presidente de la Comisión de Vías y Obras, y los técnicos, los proyectos de supresión de otros tres nuevos pasos a nivel. Como ustedes saben —terminó el Presidente—, a la financiación de estas obras contribuye la Diputación con el 50 por 100 del coste y los Ayuntamientos correspondientes con el otro 50 por 100, y una aportación de la Renfe.

#### **PLENO EXTRAORDINARIO**

El 18 del pasado mes de febrero se reunió la Diputación Provincial, bajo la presidencia del doctor González-Bueno, en sesión de carácter extraordinario para aprobar diferentes anteproyectos de presupuestos extraordinarios, por un total de 668.500.000 pesetas, para financiar la realización de las siguientes obras:

Supresión de pasos a nivel; construcción de la Ciudad Social de Ancianos en Las Rozas; modernización y reforma del Colegio de San Fernando; reestructuración y ampliación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, aprobándose asimismo las correspondientes operaciones de créditos.

Una vez terminado el Pleno extraordinario, el Presidente se reunió con los informadores provinciales, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Nos hemos reunido en sesión extraordinaria para adelantar días en el desarrollo de la programación de las creaciones de que les hablé al término del pleno ordinario del día 30 del mes pasado. Como ustedes han podido apreciar, en esta sesión se han aprobado los siguientes presupuestos extraordinarios:

1.º El de la financiación por cuantía de 438.105.000 pesetas para la construcción de la séptima Ciudad de Ancianos en la localidad de Las Rozas. Su construcción comenzará en los primeros días del próximo mes de abril.

2.º El presupuesto para la segunda fase de transformación del Colegio de San Fernando y del Pabellón de San Vicente, por valor de 81.695.000 pesetas, con lo que se culminará la profunda reforma de esta Institución docente y de formación profesional.

3.º El presupuesto para la adquisición de tres nuevos parques e instalaciones complementarias contra incendios, por un importe de 84.200.000 pesetas, con lo que el número de parques de que dispondrá la provincia será de 24.

4.º El presupuesto extraordinario destinado a la supresión de tres nuevos pasos a nivel, los de Ciempozuelos, Leganés y Fuenlabrada, por un importe de 25.650.000 pesetas, cuya cantidad aporta la Diputación al coste de esas obras.

Con independencia de los temas tratados en el Pleno, puedo informarles que ya han comenzado la construcción de las residencias de ancianos en Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias, y también la de cerramiento del Complejo Agropecuario, así como el amueblamiento de las catorce viviendas destinadas a operarios de este Complejo.

Se han designado las Comisiones de trabajo para la creación de las Residencias Geriátrica y de la Residencia-sanitaria para minusválidos. Una vez terminado el estudio, que ya ha comenzado, se llevarán a cabo los proyectos y presupuestos que, como es obligado, pasarán a estudio y aprobación de la Comisión Central Coordinadora Hospitalaria.

Y por último puedo ya afirmarles que en el próximo mes de abril se inaugurarán: la quinta Ciudad de Ancianos en Arganda del Rey, el Complejo Agropecuario, que llevará el nombre de "Francisco Franco", y los tres pasos a nivel de Alcalá de Henares y Getafe.

20-3-75

## **89.220.325 PESETAS PARA AGUA A LOS PUEBLOS**

### **Préstamo de 17 millones a los Ayuntamientos**

Bajo la presidencia de don Leopoldo Matos, Vicepresidente de la Diputación Provincial de Madrid, por ausencia del doctor González-Bueno, motivada por asuntos oficiales, la Corporación celebró el Pleno ordinario correspondiente al mes de marzo. Se aprobaron los 85 epígrafes que figuraban en el orden del día, y entre los cuales caben destacar como los más importantes los presentados por la Comisión de Cooperación y Coordinación. A través de ella se dió conformidad a los siguientes proyectos:

### *Mejoras abastecimientos de agua*

Red de distribución de agua a Brea de Tajo, por importe de 2.883.739 pesetas; saneamiento a Colmenar de Oreja, por 16.229.467 pesetas; ampliación de alcantarillado en Brunete, por 809.941 pesetas; red de distribución de agua a Mejorada del Campo, primera fase, por 600.000 pesetas; red de distribución de agua a Pozuelo del Rey, por 7.338.148 pesetas; saneamiento y abastecimiento de agua de Pozuelo del Rey, por 16.500.000 pesetas; obras de sondeo para el abastecimiento de agua a Cubas, por 8.976.000 pesetas; estación depuradora de aguas residuales de Orusco, por 4.521.810 pesetas; abastecimiento de agua de Pelayos de la Presa, por 12.210.000 pesetas; emisario y estación depuradora de Pelayos de la Presa, por 8.500.000 pesetas; obras de alumbrado público del casco urbano de Orusco, por 999.223 pesetas; estación depuradora de aguas residuales de Fresnedilla de la Oliva por pesetas 432.000.

Asimismo se autorizaron, con destino a obras municipales, diferentes préstamos a varios Ayuntamientos de la provincia (Braojos, Ciempozuelos, Estremera, Hoyo de Manzanares, Pelayos de la Presa y Villaconejos), por un total de 17 millones de pesetas.

Finalmente se autorizó por conducto de esta Comisión un crédito importante en 16 millones de pesetas, como aportación de la Diputación para cooperar a la ejecución de obras de abastecimiento de agua, red de distribución y primera fase del saneamiento de Patones; red de distribución de agua en Manzanares el Real; ampliación de abastecimiento de agua a Guadalix de la Sierra; red de saneamiento y distribución de agua a Fuensanta de Lozoya; pavimentación de las calles en Paracuellos del Jarama; alumbrado público en Navalcarnero.

Igualmente se aprobó el proyecto de abastecimiento de agua a Colmenar de Oreja, por 5.700.000 pesetas.

La Corporación quedó enterada de la resolución del señor Delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, aprobando los presupuestos especiales de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", de las Ciudades de Ancianos de la carretera de Colmenar, Aranjuez, Alcalá de Henares y Colmenar Viejo y del Colegio de San Fernando.

Por último la Diputación aprobó diversos asuntos presentados por la Comisión de Vías y Obras provinciales, debiéndose subrayar, entre otros, el que corresponde a la aprobación del proyecto y pliego de condiciones para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos de las vías provinciales, por un total de cinco millones de pesetas.

La Corporación provincial quedó enterada asimismo de que el Ministerio de la Gobernación ha aprobado la enajenación de un terreno propiedad de aquélla en Alcalá de Henares, para la construcción, por parte de la Seguridad Social, de una Residencia Sanitaria.

En el transcurso del Pleno intervinieron los Diputados provinciales señores Lanuza, Godino, dando cuenta de la situación de los proyectos de la ampliación de los Servicios contra Incendios y de la supresión de los pasos a nivel de Ciempozuelos, Fuenlabrada y Leganés.

Intervino también el Diputado señor Parrilla, para dar cuenta de los trabajos de la Comisión para la creación de la Residencia Geriátrica, y el Vicepresidente de la Diputación, señor Matos Aguilar, para exponer los trámites de estudio de la creación de la Residencia-Hospital para minusválidos.

### **PLENO EXTRAORDINARIO**

El día 12 del mes de marzo, bajo la presidencia del doctor González-Bueno, se ha reunido el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, en la que se han adjudicado diferentes concursos por un total de 68.000.000 de pesetas, para dotar a la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", de Arganda del Rey, de mobiliario general, muebles metálicos, aparatos de televisión, instrumental de enfermería, rótulos luminosos, complementos de dormitorios, menaje de cafetería, cocina y comedores, mantelerías, ropa blanca y aparatos de proyección y pantalla.

Se aprobó también un proyecto de presupuesto extraordinario para financiar dicho amueblamiento, así como jardinería y acceso de la mencionada Ciudad Social y el respectivo proyecto de contrato de préstamos con el Banco de Crédito Local, cuyo importe de pesetas 104.500.000 se destinarán a los citados fines.

Finalizada la sesión, el Presidente recibió a los informadores provinciales, a quienes dijo que el Pleno celebrado respondía al propósito de avanzar rápidamente en el cumplimiento de la programación acordada hace unos días. Por este motivo se han aprobado y adjudicado una serie de concursos para el equipamiento de la Ciudad Social de Arganda del Rey.

Puedo decirles a ustedes que el programa trazado por la Diputación en la última sesión de febrero y en las anteriores, se sigue cumpliendo al ritmo previsto. En tal sentido ya se ha publicado la convocatoria de las licitaciones correspondientes a la construcción de la séptima Ciudad de Ancianos en Las Rozas; el proyecto de adjudicación de la segunda serie de pasos a nivel, y se halla en trance de terminación la totalidad de los proyectos de la segunda fase de las obras del Colegio de

San Fernando y la ampliación de los parques contra incendios.

He visto las obras, ya terminadas, del Complejo Agropecuario y de la Ciudad de Ancianos de Arganda del Rey, de los pasos a nivel de Getafe, así como las de las Residencias de Ancianos de Torrelaguna y San Martín de Valdeiglesias. La Ciudad de Ancianos de Arganda del Rey, el Complejo Agropecuario y los dos pasos a nivel de Getafe se inaugurarán en el próximo mes de abril, como les indiqué en informaciones anteriores.

24-4-75.

### ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE LAS ROZAS

**Mejoras, por 81.695.472 pesetas, en el Colegio de San Fernando ● Cincuenta y cinco millones para obras en las carreteras provinciales**

En la sesión plenaria ordinaria correspondiente al mes de abril y bajo la presidencia del excelentísimo señor don Carlos González-Bueno, se aprobaron los 86 asuntos comprendidos en el orden del día.

Entre los más importantes ha de señalarse la aprobación, por el Pleno de la Diputación, de 17 proyectos y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas con las convocatorias de licitación correspondientes para la ejecución de obras de construcción, instalaciones eléctricas, accesos, equipamiento y mobiliario para el Colegio San Fernando, por un importe total de 81.695.472 pesetas.

Asimismo y después de cumplidas las sucesivas fases del concurso-subasta que a tal efecto se convocó, se ha adjudicado en 339.884.385 pesetas la construcción de la Residencia de Ancianos en Las Rozas de Madrid.

Dentro del capítulo de cooperación provincial a los servicios municipales se han adjudicado obras por más de 14 millones de pesetas para saneamiento, alcantarillado, ampliación de abastecimiento de agua y alumbrado público en distintas localidades de la provincia, y se han aprobado proyectos referentes a Casas Consistoriales, alumbrado público y saneamiento, por un importe de más de 13 millones de pesetas, así como se han concedido subvenciones a diversos Ayuntamientos por importe de 3.500.000 pesetas.

Por último se han aprobado proyectos y pliegos de condiciones para bacheo, ensanche y recubrimiento en diversas carreteras provinciales, por un total importe de 55 millones de pesetas.

Antes de terminar la sesión el señor Presidente pidió que constase en

acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Sampelajo, hermano político del Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos, y por el de don Lucas González Herrero, informador provincial, tan vinculado a la Diputación por su antigua y dilatada tarea en pro de la provincia, destacando en sus artículos las bellezas y tesoros artísticos de Madrid y de la labor provincial.

Finalizado el pleno el señor Presidente se reunió con los informadores provinciales, señalando en sus manifestaciones que la Diputación sigue trabajando en la mejora de los servicios a los pueblos de la provincia. Así lo evidencia, dijo, los epígrafes presentados por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, por los cuales se destina importantes cantidades a la realización de diferentes obras en los pueblos madrileños. Se refirió luego a la inauguración de las obras de supresión de dos pasos a nivel en Getafe, uno elevado y otro subterráneo, que se efectuará en breve plazo, tan pronto señale la fecha el señor Gobernador Civil.

Se refirió asimismo a la próxima inauguración del Complejo Agropecuario Provincial "Francisco Franco", situado en el término de Aranjuez, visitado recientemente por los periodistas y cuya inauguración tendrá lugar en fecha próxima, con la presencia de Su Alteza Real el Príncipe de España. Tanto mis compañeros de Corporación, como yo particularmente, siguió diciéndolo el señor Presidente, hemos agradecido a la Prensa su visita y la información que han hecho sobre este Complejo que puede considerarse como modelo dentro de su género. Por último, dijo, que en la primera decena de mayo SS. AA. RR. los Príncipes de España fijarán la fecha del mes de mayo para inaugurar la quinta Ciudad de Ancianos de Arganda del Rey, totalmente terminada y en condiciones de recibir residentes.

Cerró sus declaraciones haciendo mención de las distintas subastas y concursos convocados para la realización de la segunda fase de obras en el Colegio de San Fernando, tanto en construcciones como en instalaciones y equipamiento, con lo que a mediados del ejercicio en curso se completará la modernización de dicho centro docente.

#### *Sesión extraordinaria*

El pasado día 15 de abril la Diputación Provincial, bajo la presidencia del doctor González-Bueno, ha celebrado sesión extraordinaria para la aprobación de diferentes asuntos predominantemente de carácter económico. Se concedió un préstamo de 12 millones de pesetas con cargo a la Caja

de Cooperación Provincial al Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, amortizable en diez anualidades, destinado a cubrir, en parte, la aportación municipal para la ejecución de las obras de construcción de la presa y embalse de dicha localidad, con el fin de abastecerla de agua.

También se aprobaron varios proyectos de presupuestos extraordinarios. Uno de 15.876.509 pesetas para financiar las obras de portada y cerramiento, caminos interiores y amueblamiento de 14 viviendas del Complejo Agropecuario Provincial "Francisco Franco", dotado con cargo al superávit resultante de la liquidación del presupuesto ordinario de la Corporación correspondiente al ejercicio de 1974, y otro de 439.000.000, para financiar la séptima Ciudad Social de Ancianos en Las Rozas. Igualmente se aprobaron el presupuesto extraordinario de reestructuración y ampliación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, por un importe de 85 millones de pesetas; el de la tercera fase de supresión de pasos a nivel, cuyo coste se eleva a 62.500.000 pesetas, y el de financiación y obras complementarias en la modernización y reforma en el Colegio de San Fernando, valoradas en pesetas 82.000.000.

Asimismo se autorizó el proyecto de ampliación de saneamiento de Pelayos de la Presa, por un importe de 2.350.000 pesetas, convocándose la oportuna subasta, y quedó enterado el pleno de la admisión, en la primera fase del concurso de subasta de las cuatro empresas constructoras que han presentado sus ofertas para la séptima Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco".

Finalizado el pleno el señor Presidente recibió a los informadores provinciales, a quienes manifestó que el motivo de la celebración de esta sesión, como todas las que con alguna frecuencia celebra la Corporación, es el ganar fechas en la actividad de su cometido y servicios. Como ustedes saben, añadió el Presidente, cuando iniciamos una tarea nos proponemos unas fechas para que se cumplan y nos esforzamos en llevar a buen fin este propósito.

El señor Presidente terminó su conversación con los informadores diciendo:

"Como les anuncié el pasado mes, en este de abril se inaugurará el Complejo Agropecuario Provincial "Francisco Franco", la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", de Arganda del Rey, con una capacidad para 482 residentes, y la supresión de los dos pasos a nivel de la localidad de Getafe. Estas inauguraciones, siguió manifestando el doctor González-Bueno, aparte de ser testimonio de un programa cumplido y de una necesidad de carácter social satisfecha, representan, además, la creación de más de 150 puestos de trabajo."